
**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
EN INGENIERÍA DE MATERIALES, ESTRUCTURAS Y TERRENO:
CONSTR. SOST.**

CURSO ACADÉMICO 2015/2016

ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

Denominación	Autoinforme para el seguimiento del programa de DOCTORADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES, ESTRUCTURAS Y TERRENO: CONSTR. SOST.
Universidad responsable administrativa	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Centro (s) donde se imparte (cumplimentar para cada centro)	ESCUELA DE DOCTORADO
Número total de plazas	5
Curso de implantación	2013-2014
Fecha de verificación	25/09/2013

PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

El informe de seguimiento del programa de doctorado (PD) ha sido elaborado por el coordinador de calidad del PD Miguel Ángel Climent Llorca, habiéndose producido una discusión de los principales aspectos del mismo en la sesión de la Comisión Académica del PD celebrada el día 22 de marzo de 2017.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

El grado de cumplimiento del proyecto establecido para el programa de doctorado (PD) de Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Construcción Sostenible, de la Universidad de Alicante (UA), puede ser considerado como aceptable. En el periodo de tiempo que abarca el presente informe, cursos desde el 2013-2014 hasta el 2015-2016, el PD ha mantenido una oferta de únicamente cinco plazas por año, en una apuesta por la calidad antes que la cantidad de las tesis doctorales en desarrollo, aunque el número de estudiantes admitidos ha sido superior a estas cifras. Los mecanismos utilizados por el PD para la selección y admisión de estudiantes de nuevo ingreso han permitido garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos sean adecuados y su número coherente con las características y las capacidades formativas de las líneas de investigación del programa, véanse comentarios a la directriz 1.1 del informe. Así mismo la comisión académica del programa de doctorado (CAPD) ha seguido un procedimiento riguroso de supervisión del trabajo desarrollado anualmente por el alumnado, así como una comprobación de la realización de las actividades formativas del PD, véanse comentarios a la directriz 1.2. La Universidad publica información suficiente, actualizada y de libre acceso sobre el PD, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados, a través de las páginas web de la Escuela de Doctorado (EDUA) y la del PD, véanse comentarios a las directrices 2.1 y 2.2. La institución ha creado el sistema de garantía interno de calidad (SGIC) del PD, cuya información relevante es de libre acceso a través de la página web de la unidad técnica de calidad (UTC) o de la EDUA. El SGIC garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes del PD, incluyendo estudios sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, que permitirán un análisis y gestión eficiente del PD, así como la toma de decisiones sobre cambios necesarios o convenientes de cara al incremento de la calidad del PD, véanse comentarios a las directrices 3.1, 3.2 y 3.3. El personal académico reúne los requisitos exigidos para la participación en el PD y acredita suficiente experiencia investigadora. Así mismo su número y dedicación es suficiente para desarrollar las funciones formativas propias del programa, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y las características y naturaleza del propio PD, véanse comentarios a las directrices 4.1 y 4.2. El PD, cumpliendo uno de los compromisos formulados en la memoria de verificación, constituyó un Comité de Expertos nacionales e internacionales para el asesoramiento en lo que se refiere a la colaboración con centros externos y la internacionalización del programa. El grado de participación de expertos en comisiones de seguimiento y tribunales de tesis ha sido escaso, debido a las limitaciones en las dotaciones presupuestarias dedicadas a sufragar los gastos de desplazamiento y alojamiento de los miembros de tribunales de tesis, véanse comentarios a la directriz 4.4. Los recursos materiales disponibles (laboratorios, recursos bibliográficos, etc.), así como los servicios de orientación

académica y profesional son adecuados y responden a las necesidades y características del alumnado del PD, véanse comentarios a las directrices 5.1 y 5.2. Los resultados de los indicadores académicos revelan que el PD mantiene una elevada tasa de demanda de sus estudios, muy superior a la media del resto de PD de la UA, y que el número de tesis defendidas puede ser considerado como satisfactorio, teniendo en cuenta las características e historia del PD, véanse comentarios a la directriz 6.1. El grado de satisfacción de los grupos de interés: personal académico y alumnado, puede ser considerado como adecuado, a la vista de los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas por la UTC de la UA, véanse comentarios a la directriz 7.1.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 1. Organización y desarrollo

Directriz 1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.

Fortalezas y logros alcanzados

La memoria verificada del programa de doctorado (PD) establece los criterios de admisión que están basados en el mérito y capacidad de los solicitantes, véanse Evidencias E0 y E2. Al final de cada convocatoria de acceso de candidatos al Programa de Doctorado, el coordinador del PD remite a los coordinadores de cada una de las líneas de investigación las listas de candidatos. Cada línea de investigación procede a baremar cada una de las solicitudes de acuerdo a los criterios de admisión antes mencionados, y aplicando un baremo propio, establecido libremente por la línea de investigación, para el desglose de puntuación en la parte referente al Curriculum vitae del candidato/a. Finalmente, la Comisión Académica del PD decide en sesión ordinaria la admisión o denegación de matrícula, tras escuchar las propuestas de admisión formuladas por cada línea de investigación. El PD ha mantenido una oferta de 5 plazas para cada uno de los cursos académicos en que ha estado vigente, en una apuesta clara por la calidad antes que la cantidad de tesis doctorales en desarrollo. No obstante el número de alumnos admitidos ha sido de 5 para el curso 2013-2014; 10 para el curso 2014-2015 y 9 para el curso 2015-2016, véase Evidencia E2. En el periodo de tiempo que abarca el presente informe de autoevaluación todos los estudiantes admitidos al PD tenían alguno de los perfiles de acceso al PD que no requerían complementos de formación, véase el apartado de Complementos de Formación de la memoria verificada del PD, Evidencia E0.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Se ha detectado una posible debilidad del sistema de admisión en lo que se refiere a posibles candidatos con perfiles de acceso no cubiertos en la lista incluida en la memoria de verificación

del PD. En la convocatoria de acceso para el curso 2016-17, periodo no incluido en el presente informe de autoevaluación, se presentó una solicitud para la línea de investigación de Ingeniería de Materiales y de la Construcción, de una Licenciada en Biología con un Máster en Sostenibilidad Ambiental, perfil no cubierto en la lista de la memoria del PD. Dicha solicitud venía avalada por la propuesta de dirección de su tesis por la Dra. D^a María del Carmen Andrade Perdrix, Profesora de Investigación del CSIC e investigadora de reconocido prestigio internacional, Doctora Honoris Causa por la Universidad de Alicante y miembro del Comité de Expertos para el asesoramiento del PD, véase Sección 1.2 de la Evidencia E0. Ante esta circunstancia, la Comisión Académica decidió contactar con la Prof. Andrade preguntándole sobre la admisión de dicha candidata y la posible necesidad de aplicar complementos de formación. La Prof. Andrade explicó que la candidata ya estaba realizando tareas investigadoras en su equipo, que poseía los conocimientos requeridos para la investigación correspondiente a su tesis, a cuya dirección se comprometía, y que en todo caso se comprometía también a dotarle de la formación necesaria adicional que garantizase el correcto desarrollo de su tesis doctoral. Ante esta información la Comisión Académica decidió admitir a la candidata sin aplicación de complementos de formación. En vista de lo expuesto anteriormente, y en previsión de posibles casos similares que puedan presentarse en el futuro, se va a elaborar un modelo de documento de compromiso por parte del director/es y tutor de la tesis, en el que se pueda solicitar de forma razonada la exención de aplicación de complementos de formación para un candidato/a, comprometiéndose a proporcionar o tutelar la formación necesaria para que dicho estudiante pueda estar en condiciones de desarrollar una tesis correspondiente a las líneas de investigación de nuestro PD. Finalmente la Comisión Académica decidirá, analizando las circunstancias de cada caso, tanto la admisión como la posible exención de aplicación de complementos de formación.

Directriz 1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.

Fortalezas y logros alcanzados

Desde el momento de la implantación del programa de doctorado (PD) la comisión académica (CAPD) ha seguido un procedimiento riguroso de supervisión del desarrollo del trabajo de los estudiantes, así como de la realización de las actividades formativas, a través de los instrumentos previstos en el RD 99/2011: plan de investigación, registro o documento de actividades e informes anuales preceptivos del tutor/a y director/a de tesis, véase Evidencia E3. La CAPD ha procedido en todos los casos, y dentro de los plazos previstos por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA), al nombramiento del personal académico que tutoriza y dirige cada una de las tesis doctorales. En algún caso ha habido que realizar algún cambio de tutor/a o director/a, siendo también sometidas estas solicitudes de cambio a aprobación por parte de la CAPD. En todos los casos se ha tenido en cuenta que dicho personal académico tuviera acreditada experiencia investigadora, según los criterios establecidos en la Sección 5.1 (Supervisión de tesis) de la memoria de verificación del PD, véase Evidencia E0. Los requisitos establecidos por el PD para la presentación y defensa de la tesis doctoral, véase Sección 5.3 de

la Evidencia E0, cumplen con la normativa a este respecto de la Universidad de Alicante, que a su vez está adaptada a la legislación estatal vigente. En el caso de tesis a realizar con mención internacional la CAPD ha garantizado la coordinación y supervisado la estancia a través de los documentos acreditativos de la misma cargados por los estudiantes en la herramienta RAPI, véase Evidencia E4. Hasta el momento no se ha desarrollado en el marco del PD ninguna tesis en régimen de cotutela internacional, ni con mención industrial.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Hasta el momento no se ha adoptado ninguna medida extraordinaria para evitar el fraude científico y garantizar la originalidad de la investigación. No obstante, en la última reunión de la CAPD (sesión de 22/03/2017) se discutió este tema, siendo opinión mayoritaria de la comisión que la responsabilidad principal en este aspecto recae sobre el personal académico que tutoriza y dirige la tesis doctoral, entendiendo que dichas comprobaciones forman parte de las tareas de tutorización y dirección de tesis. Además se puso de manifiesto que la utilización de herramientas informáticas sofisticadas para la detección de fraude o plagio supondría costes económicos inasumibles por el PD. La Universidad de Alicante (UA) ha puesto recientemente a disposición del personal docente e investigador a través de la plataforma informática UACloud la herramienta COMPILATIO, que permite hacer comprobaciones sobre la existencia de plagio en textos. Por ello se decidió por una parte instar a la Escuela de Doctorado (EDUA) que se incluya en el Documento de Compromiso Doctoral a firmar por el/la estudiante y el tutor/a y director/a el compromiso adicional de evitar el fraude científico en todas sus modalidades y garantizar la originalidad de la investigación, realizando las recomendaciones oportunas en cuanto al procedimiento de supervisión. Para cubrir la eventualidad de que esta solicitud no fuera atendida, se decidió que tras el nombramiento del personal académico que tutoriza y dirige cada tesis, el coordinador del PD remita una carta tanto al estudiante como al tutor/a y director/a, recordándoles su responsabilidad en lo que se refiere a la evitación del fraude y garantía de originalidad de la investigación, y sugiriendo al profesorado la utilización de al menos las herramientas informáticas que pone la UA a su disposición para detección del fraude científico. En relación a los requisitos para la presentación y defensa de la tesis doctoral, y con la finalidad de mejorar la calidad de las tesis doctorales del PD, en lo que se refiere a publicaciones derivadas, la CAPD decidió solicitar una modificación de la memoria del PD, que actualmente está bajo proceso de revisión por parte de la ANECA, por la que se pretende añadir un requisito previo a la presentación de la tesis, relativo a la necesidad de existencia de algún resultado relevante de la tesis doctoral, previo a la autorización de presentación y defensa. El texto de la modificación solicitada es el siguiente: Requisitos previos al depósito de la tesis doctoral Para que la Comisión Académica del Programa de Doctorado pueda autorizar el depósito de una tesis doctoral ésta deberá cumplir el siguiente requisito: deberá existir una producción científico-técnica o artística de calidad derivada de la tesis, entendiendo por tal producción una publicación en algún medio de difusión de los que proporcionan la máxima puntuación (20 puntos) en la evaluación de la actividad investigadora, según los criterios establecidos por la Universidad de Alicante (BOUA 7 de mayo de 2009), por la ANECA (baremos de acreditación para cuerpos docentes universitarios) o por la CNEAI (criterios

específicos para evaluación de la actividad investigadora correspondientes al Subcampo 6.3 (Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo). También serán aceptables los otros tipos de aportaciones, distintas a las publicaciones, recogidas en los criterios de la CNEAI para el Subcampo 6.3. Se considerará satisfecho el requisito tanto si la publicación está finalizada como si está aceptada para publicación.

Directriz 1.3. La institución da respuesta a las posibles recomendaciones realizadas en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

El programa ha recibido dos informes de verificación favorables por parte de la ANECA. El primero de ellos, de fecha 30/07/2013, fue el de verificación inicial. El segundo de ellos, de fecha 18/12/2014, correspondía a la evaluación favorable de la modificación que corresponde a la actual memoria vigente, véase Evidencia E0. Las recomendaciones realizadas en el primer informe de verificación fueron las siguientes: RECOMENDACIONES

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Se recomienda incrementar las colaboraciones con entidades relacionadas con el área de Arquitectura y Urbanismo, tanto a nivel nacional como internacional.

CRITERIO 8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Se recomienda establecer acciones específicas para mejorar el índice de tesis leídas en relación con el número de alumnos matriculados. Las recomendaciones realizadas en el segundo informe de verificación fueron las siguientes: RECOMENDACIONES

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Se recomienda mantener el inglés como lengua de impartición en un programa con cierto grado de internacionalización como es el que nos ocupa aunque se incluya también el valenciano. Con respecto a la recomendación de incrementar las colaboraciones con entidades relacionadas con el área de Arquitectura y Urbanismo, se ha realizado una estancia de investigación de un estudiante de nuestro programa de doctorado, D. Jaume Blancafort Sansó, en los Architectural Archives of the University of Pennsylvania, Philadelphia, USA, véase Evidencia E4. Con respecto a la recomendación de establecer acciones específicas para mejorar el índice de tesis leídas en relación con el número de alumnos matriculados, cabe señalar que se ha hecho un esfuerzo para que muchas de las tesis que estaban siendo desarrolladas, algunas de ellas procedentes de programas de doctorado antiguos, pudieran finalizarse adecuadamente y ser defendidas. Honestamente pensamos que el objetivo al que apuntaba la recomendación ha sido razonablemente satisfecho, ya que a fecha actual se han defendido catorce tesis en el marco del programa de doctorado, véase Evidencia E15.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Con respecto a la recomendación de incrementar las colaboraciones con entidades relacionadas con el área de Arquitectura y Urbanismo, durante el año 2013 se realizaron contactos con responsables del programa de doctorado en Arquitectura y el Máster de Patrimonio Arquitectónico

de la Universidad de Orán, Argelia. La finalidad era estudiar una posible colaboración en el ámbito de la docencia e investigación en las áreas de Arquitectura e Ingeniería Civil, entre las Universidades de Alicante y Orán. Se celebró una primera reunión en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante en la que se produjo un intercambio de información. Lamentablemente el proyecto de colaboración no ha tenido mucho recorrido, y en la actualidad los contactos han cesado. Por ello se tiene previsto en una reunión futura de la comisión académica del PD discutir la conveniencia de intentar retomar el proyecto de colaboración con la Universidad de Orán, y/o estudiar la posibilidad de colaboraciones con otros centros de investigación en el área de Arquitectura y Urbanismo nacionales o internacionales. Con respecto a la recomendación de mantener el inglés como lengua de impartición en un programa con cierto grado de internacionalización como es el que nos ocupa, la previsión es de incluir en la próxima modificación de la memoria del PD la solicitud de inclusión del inglés como lengua de impartición. Hasta el momento no existe ninguna matrícula en el PD correspondiente a ningún alumno/a cuya lengua vehicular sea el inglés, ni está siendo desarrollada ninguna tesis en algún centro de investigación de lengua inglesa. Sí se han producido en cambio estancias de estudiantes del PD en centros de investigación en países del ámbito lingüístico anglosajón, véase Evidencia E4.

Directriz 1.4. En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones realizadas en el Informe de verificación, en su caso, en los informes de modificación, así como en el informe de autorización del título.

Fortalezas y logros alcanzados

Dadas las características de las recomendaciones realizadas en los informes de verificación y modificación no ha sido precisa la introducción de ningún cambio del PD no sometido a informe de modificación del programa.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 2. Información y transparencia

Directriz 2.1. La universidad publica información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.

Fortalezas y logros alcanzados

La memoria verificada del programa de doctorado (PD) está publicada en la web del PD y es de acceso abierto, véase Evidencia E1. El informe de evaluación para la verificación y el informe de modificación de la memoria del PD están publicados en la web del PD y son de acceso abierto, véase Evidencia E1. El enlace directo al programa de doctorado en el Registro de

Universidades, Centros y Títulos (RUCT) está disponible en la web. La denominación publicitada del PD coincide con la recogida en el RUCT, véase Evidencia E1. La descripción de los principales aspectos relacionados con el acceso al programa de doctorado (perfil de ingreso, perfil de salida, número de plazas ofertadas, periodo y procedimiento de matriculación, requisitos y criterios de admisión, órgano que lleva a cabo el proceso de admisión y su composición, procedimiento y asignación de tutor/a y director/a de tesis, complementos de formación, y becas y otras ayudas) está publicada en la web y es de acceso abierto, véase Evidencia E1. La descripción de los principales aspectos relacionados con la organización del programa de doctorado (líneas de investigación, actividades formativas, etc.) está publicada en la web y es de acceso abierto, véase Evidencia E1. La descripción de los principales aspectos relacionados con la planificación operativa del programa de doctorado (composición de la comisión académica, duración de los estudios y permanencia, calendario académico y recursos de aprendizaje) está publicada en la web y es de acceso abierto, véase Evidencia E1. La normativa académica sobre la tesis doctoral (evaluación, depósito y defensa, mención internacional, tesis en régimen de cotutela internacional, y mención Industrial) está publicada en la web de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) y es de acceso abierto. Los principales resultados del programa de doctorado (grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) están publicados en la web y son de acceso abierto. No existe todavía ningún informe de seguimiento del PD.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

En el momento que se disponga del informe de seguimiento del PD por parte de la AVAP será publicado en la web del PD en acceso abierto. La descripción del personal académico e investigador que participa en el programa de doctorado será publicada en la web y será de acceso abierto. Se publicará y mantendrá actualizado en la web del PD un listado de las tesis doctorales defendidas.

Directriz 2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés.

Fortalezas y logros alcanzados

Se puede acceder a información relativa a la descripción del programa de doctorado (PD) tanto en la página web del mismo, véase Evidencia E1, como en la página web de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA). La información sobre las competencias a adquirir por parte de los estudiantes es fácilmente accesible en la página web de la EDUA, Sección Estudios de Doctorado / Programas de Doctorado RD99/2011 /Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Construcción Sostenible. La información sobre los requisitos de acceso y admisión al programa de doctorado, se encuentra recogida en la página web del mismo, véase Evidencia E1. La información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.) es accesible a través de la página web de la EDUA, Sección Alumnado / Preinscripción y Matrícula. La información sobre la organización y planificación operativa del programa de

doctorado, puede obtenerse en la página web del PD, véase Evidencia E1. La información de lo que significa e implica la mención internacional, la tesis en régimen de cotutela internacional y la mención industrial, pueden obtenerse en la página web de la EDUA. La información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes y a los recursos de aprendizaje disponibles, como por ejemplo la Biblioteca de la Universidad de Alicante, puede encontrarse en la página web de la universidad. Las normativas aplicables a los estudiantes del programa de doctorado son accesibles tanto desde la página web de la EDUA, como desde la página web del PD, véase Evidencia E1.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Se incluirá en la página web del PD la lista completa de perfiles de acceso con los posibles complementos de formación a aplicar.

Directriz 2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca el programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

El Sistema de Garantía de Calidad en el que se enmarca el programa de Doctorado está publicado en la web y es de acceso abierto, véase Evidencia E8.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

Directriz 3.1. El SGIC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Fortalezas y logros alcanzados

El SGIC recientemente implementado por la Universidad de Alicante para la Escuela de Doctorado y sus programas de doctorado ha permitido la recogida de información y el análisis de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y del grado de satisfacción de los estudiantes y del personal académico que participa en el PD, véanse Evidencias E8 y E16. Así mismo el SGIC permitirá la recogida de información de forma continua, lo que a su vez permitirá el análisis continuo de resultados y su aplicación para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del PD. Los procedimientos de recogida de la información y análisis de los resultados se

han desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Directriz 3.2. El SGIC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

El SGIC ha proporcionado un primer bloque de información sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés de los estudiantes y del personal académico del PD, que ha sido de elevada utilidad para la confección del presente autoinforme de evaluación como primer paso del proceso de seguimiento del PD, véase Evidencia E16.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Directriz 3.3. El SGIC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias y reclamaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

El SGIC implantado dispone de procedimientos adecuados tanto para la solicitud de información, como para la presentación de sugerencias y reclamaciones. Véase la página web de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alicante: <https://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/edua/manual-sgic-de-escuela-de-doctorado.html#>

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Dimensión 2: Recursos

Criterio 4. Personal académico

Directriz 4.1. El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

Fortalezas y logros alcanzados

El personal docente e investigador (PDI) que participa actualmente en el programa de doctorado (PD), es decir el que estaba incluido en la memoria verificada vigente, cuya fecha es de

28/01/2015, está compuesto por 37 investigadores, de los cuales 27 acreditaban tener concedido al menos un sexenio de investigación (20 de ellos con sexenio vivo), y había 10 investigadores sin sexenio acreditado. De los 37 investigadores, dieciséis de ellos habían dirigido al menos una tesis doctoral en el período comprendido entre 2008 y 2012, véase Sección 6 de la Evidencia E0. En el anejo de recursos humanos confeccionado para la aprobación de la memoria vigente se incluyeron cinco proyectos de investigación que estaban siendo dirigidos por investigadores pertenecientes al PD: MAT2009-10866 (dirigido por el Dr. Pedro Garcés Terradillos), BIA2010-20548 (dirigido por el Dr. Miguel Ángel Climent Llorca), BIA2011-28798-C02-02 (dirigido por el Dr. José Servando Chinchón Yepes), BIA2011-25721 (dirigido por el Dr. Isidro Sánchez Martín) y BIA2012-34316 (dirigido por el Dr. Salvador Ivorra Chorro). En todos estos proyectos han participado y recibido formación en tareas de investigación estudiantes de doctorado del PD. En el marco de estos proyectos se han realizado las tesis de los siguientes doctores: Francisco Javier Baeza de los Santos (MAT2009-10866), María Pilar López García (BIA2010-20548), Servando Chinchón Payá (BIA2011-28798-C02-02), José Luis Pastor Navarro (BIA2011-25721) y Vicente Brotóns Torres (BIA2012-34316). Puede encontrarse más información relativa a la implicación del personal académico en las tareas de tutorización y dirección de tesis en la Sección de Anexos del presente informe. En el año 2017 se ha presentado una propuesta de modificación de la memoria del PD, que está en fase de revisión por ANECA. La modificación incluye un anejo para modificación del personal académico que se pretende forme parte del PD. En esta modificación el número de investigadores del programa pasa a ser de 50, de los cuales 38 acreditan tener concedido al menos un sexenio de investigación (36 de ellos con sexenio vivo) y únicamente 12 investigadores no tienen sexenio concedido. De los 50 investigadores, 28 acreditan haber dirigido al menos una tesis doctoral en el periodo 2012-2016. Por ello se puede afirmar que se va a producir, (caso de ser admitida la modificación), un aumento notable, tanto en cantidad como en calidad, en lo que se refiere a la acreditación de los requisitos exigidos, del personal académico del PD. En el anejo de recursos humanos confeccionado para la aprobación de la modificación de la memoria propuesta este mismo año, se han incluido también cinco proyectos de investigación vigentes que están siendo dirigidos (o en los que participan) investigadores pertenecientes al PD: TIN2014-55413-C2-2-P (dirigido por el Dr. Roberto Tomás Jover), BIA2014-58194-R (dirigido por los Dres. Emilio Zornoza Gómez y Eva María García Alcocel), BIA2015-69952-R (dirigido por el Dr. Salvador Ivorra Chorro), HAR2015-64469-P (dirigido por una Dra. no perteneciente al PD) y BIA2016-80982-R (dirigido por los Dres. Miguel Ángel Climent Llorca y Jaime Ramis Soriano). En todos estos proyectos está prevista la participación de estudiantes del PD.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Directriz 4.2 El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en

cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

El PD ha mantenido una oferta de plazas de únicamente 5 nuevas incorporaciones de estudiantes por año, aunque en la práctica, en los dos últimos cursos cubiertos por el presente informe, se ha incorporado un número mayor de estudiantes, véase información aportada en relación a la directriz 1.1 del criterio 1. El número total de estudiantes matriculados, durante el periodo cubierto por el presente informe, era de 5 (curso 2013-14), 15 (curso 2014-15) y 29 (curso 2015-2016). Por ello, y teniendo en cuenta los datos aportados en relación a la directriz 4.1, se puede afirmar que el personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar las funciones formativas de los estudiantes de doctorado en todas y cada una de las líneas de investigación del PD. Esta situación incluso mejoraría caso de ser aceptada la modificación de la composición del personal académico propuesta este mismo año, véanse comentarios realizados en relación a la directriz 4.1. El grado de satisfacción de los estudiantes con la tutorización recibida y la dirección de sus tesis, puede ser calificado de bueno, ya que la encuesta de satisfacción del alumnado ha rendido una puntuación media de 7,8 puntos (sobre 10) en la sección de Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, véase Evidencia E16.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Directriz 4.3. El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

Fortalezas y logros alcanzados

La memoria del PD en su Sección 5.1, (véase Evidencia E0), indica que tanto la labor de tutorización como la de dirección de tesis son tenidas en cuenta como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado. La Universidad de Alicante dentro de su Plan de Ordenación Integral reconoce la labor de dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado, en una política de incentivo y fomento de esta actividad. La dirección de tesis doctorales se considerará equivalente a 3 créditos docentes financiables y 2 créditos de investigación, que se contabilizarán en el año siguiente a la lectura de la misma, siempre que sus resultados hayan sido objeto de, al menos, dos publicaciones en revistas del JCR o alcancen los requisitos equivalentes de calidad que se establezca. Si hubiera más de un director se distribuirán los créditos entre los codirectores. Además, se cuenta con incentivos económicos a los departamentos y grupos de investigación. La distribución de la aportación de la Universidad a los departamentos en cada ejercicio presupuestario tiene en cuenta las tesis doctorales leídas en los últimos años, mientras que en las Ayudas por Productividad Investigadora para Grupos de Investigación de la Universidad de Alicante, se contempla en la asignación económica de cada grupo también como indicadores las tesis

dirigidas y la dirección de Personal Investigador en Formación o contratado.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

El grado de satisfacción del personal académico con los mecanismos de reconocimiento de las labores de tutorización y dirección de tesis, puede considerarse como deficiente, ya que ha obtenido una valoración media de 4,3 puntos (sobre 10), véase Informe de Satisfacción del Personal Investigador, (Evidencia E16). Parece que, en lo que se refiere al reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis por parte de la Universidad, la percepción del profesorado es de que este reconocimiento es insuficiente. Por tanto se instará al equipo rectoral de la Universidad de Alicante a que estudie una posible mejora o ampliación en la valoración que se realiza del trabajo del profesorado referente a su participación en el PD.

Directriz 4.4. El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.

Fortalezas y logros alcanzados

Tras la constitución de la comisión académica del programa de doctorado (CAPD), y siguiendo lo indicado en la memoria de verificación, se procedió a constituir un Comité de Expertos, nacionales e internacionales, formado por un conjunto de personas de reconocido prestigio docente e investigador en los ámbitos de conocimiento propios del PD, véase Sección 1.2 de la memoria (Evidencia E0). Dicho comité tiene funciones de asesoramiento sobre el desempeño y calidad de las actividades formativas, especialmente aquéllas relacionadas con las actividades a realizar fuera del ámbito físico de la Universidad de Alicante y la internacionalización, así como el fomento de la colaboración con entidades de reconocido prestigio docente e investigador.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

El grado de participación de expertos internacionales en tribunales de tesis del PD es escaso. Únicamente se ha conseguido la participación de la Dra. D^a María del Carmen Andrade Perdrix, Profesora de Investigación del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (CSIC, Madrid) y miembro del Comité de Expertos del PD, en el tribunal de tesis de D^a María Pilar López García, véase Evidencia E15. La explicación de este bajo grado de participación, nulo en el caso de expertos internacionales, hay que buscarla en la limitación de las dotaciones presupuestarias que dedica la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) para sufragar los gastos de desplazamiento y alojamiento de los miembros de tribunales de tesis. Las cantidades disponibles hacen prácticamente imposible cubrir los gastos de participación de un experto internacional. Por ello se instará al equipo directivo de la EDUA y al equipo rectoral de la Universidad de Alicante a que mejoren las dotaciones presupuestarias para cubrir los gastos de participación en tribunales de tesis.

Dimensión 2: Recursos

Criterio 5. Recursos materiales y servicios

Directriz 5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

Las características de los laboratorios, talleres y espacios experimentales pueden considerarse adecuadas al número de estudiantes y las actividades formativas e investigadoras propias de las líneas de investigación del PD. En concreto cabe destacar las instalaciones del Laboratorio de Investigación en Ingeniería Civil de la Universidad de Alicante, de reciente inauguración, así como el resto de laboratorios y talleres de los diferentes departamentos y grupos de investigación que participan en el programa de doctorado (PD), véase Evidencia E12. El acceso a los recursos bibliográficos y documentales está garantizado por la Biblioteca General de la Universidad de Alicante, que cuenta con una sección específica dedicada a los recursos bibliográficos de la Escuela Politécnica Superior. El grado de satisfacción de los estudiantes y el personal académico en relación a las Infraestructuras y Recursos puestos a disposición de las actividades del PD, puede considerarse bueno, ya que las valoraciones medias otorgadas en dichas secciones de sus respectivas encuestas de satisfacción, son de 7,5 puntos y 6,9 puntos (sobre 10), respectivamente, véase Evidencia E16. El Vicerrectorado de Estudios y Formación y la Escuela de Doctorado (EDUA) publican anualmente una convocatoria dirigida a estudiantes de doctorado de la UA de ayudas económicas para realización de estancias de investigación en centros extranjeros. Puede encontrarse la información en la página web de la EDUA: <https://edua.ua.es/es/secretaria/secretaria-administrativa/becas-y-ayudas/ayudas-movilidad-internacional.html>

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Directriz 5.2. Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Fortalezas y logros alcanzados

Las características de los servicios de orientación académica y profesional ofrecidos por la Univesidad de Alicante, pueden considerarse adeuadas para cubrir las necesidades de los estudiantes del programa de doctorado (PD), véase Evidencia E14. El grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los servicios de orientación académica puede considerarse aceptable. La valoración media otorgada en la sección de Orientación Académica y Profesional en la encuesta de satisfacción del alumnado ha sido de 6,4 puntos (sobre 10), véase Evidencia E16.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Dimensión 3: Resultados

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Directriz 6.1. Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución son adecuados.

Fortalezas y logros alcanzados

Las actividades formativas del programa de doctorado (PD) se dividen en dos grupos principales, véase Sección 4 de la Evidencia E0: A) Actividades formativas transversales comunes, organizadas por la Escuela de Doctorado: * Herramientas para la gestión y recuperación de la información * Fines y objetivos de la investigación * Modelos de comunicación científica * Modelos de transferencia del conocimiento. B) Actividades formativas transversales específicas, organizadas por el PD: * Seminarios y talleres de investigación * Seminarios de doctorandos * Presentación de comunicaciones científicas * Estancias en universidades y centros de investigación superior (actividad optativa). El conjunto de estas actividades formativas, unido a la formación específica en investigación en el campo propio de conocimiento que supone la realización de una tesis doctoral de investigación bajo la supervisión de personal académico cualificado para tutorizar y dirigir la tesis, podemos afirmar que constituye la aportación genuina del PD para que el alumnado alcance la madurez científica y profesional que se corresponde con el grado de doctor (nivel 4 del MECES). Esta formación satisface adecuadamente las competencias, (competencias básicas generales y capacidades y destrezas personales), previstas en la memoria de verificación del PD, véase Sección 2 de la evidencia E0. La evaluación de todas estas actividades formativas se realiza a partir de la documentación aportada por el alumnado en el registro de actividades y plan de investigación, véase Evidencia E3. A ello hay que unir los informes preceptivos anuales de tutor/a y director/a, la evaluación conjunta anual que realiza la comisión académica del programa de doctorado (CAPD), y el proceso de evaluación final conjunta de todo el doctorado que supone la defensa de la tesis doctoral delante de un tribunal designado específicamente para la tesis en cuestión. Los resultados de los indicadores académicos del PD y su evolución pueden considerarse adecuados, véase el informe de rendimiento curso 2015-2016 del PD, Evidencia E16. Se puede afirmar que el PD ha tenido en los tres cursos que cubre el presente informe una demanda de matrícula elevada, Tasas de Oferta y Demanda (IPD20) de 220% (curso 203-2014), de 580% (curso 2014-2015) y 400% (curso 2015-2016). Estos valores son muy superiores a los valores medios del indicador IPD20 para el conjunto de programas de doctorado de la UA, vease Evidencia E16. El número de

estudiantes del PD se encuentra distribuido de forma bastante homogénea, es decir todas las líneas de investigación del PD cuentan con un número razonable de estudiantes. Por último la evolución del número de tesis defendidas es la siguiente: 0 (curso 2013-2014), 3 (curso 2014-2015) y 11 (curso 2015-2016). Es razonable por tanto considerar que el número de tesis defendidas es adecuado para las características y el desarrollo del PD. Si calculamos los índices de tesis defendidas respecto del número total de estudiantes matriculados (cociente entre la suma de los indicadores IPD07 e IPD08 dividida por el número total de estudiantes matriculados en cada curso IPD04), obtenemos los siguientes valores: Para el conjunto de la Universidad de Alicante: 0 (curso 2013-2014); 0,054 (curso 2014-2015) y 0,123 (curso 2015-2016). Para el PD al que corresponde el presente informe: 0 (curso 2013-2014); 0,200 (curso 2014-2015) y 0,379 (curso 2015-2016).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Dimensión 3: Resultados

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Directriz 7.1. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Fortalezas y logros alcanzados

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y del personal investigador con el desempeño del programa de doctorado (PD) pueden encontrarse en la Evidencia E16. La encuesta de satisfacción del alumnado fue respondida por un total de 13 estudiantes, de un total de 30 matriculados, otorgando una valoración media general del PD de 7,6 puntos (sobre 10), siendo el valor de la mediana de 8,0 y la desviación típica de 1,2 puntos. La encuesta de satisfacción del personal investigador fue respondida por un total de 11 investigadores, de un total de 21 miembros del colectivo PDI del programa (miembros de la Comisión Académica), otorgando una valoración media general del PD de 7,2 puntos (sobre 10), siendo el valor de la mediana de 8,0 y la desviación típica de 1,8 puntos. Con estos datos se puede afirmar que es estadísticamente razonable considerar que los resultados son fiables, y que en general el grado de satisfacción de los dos grupos de interés con el PD es bueno. Con respecto a las valoraciones de las competencias desarrolladas por los estudiantes, el colectivo del personal investigador otorgó una puntuación media de 7,7 puntos en la sección correspondiente a Valoración de las Doctorandas y Doctorandos del Programa. El colectivo de estudiantes otorgó una puntuación media de 7,8 puntos en la sección correspondiente a Proceso de Enseñanza/Aprendizaje. La valoración media otorgada por el colectivo de investigadores en la sección correspondiente a

Información y Organización del Programa fue de 6,8 puntos; mientras que el colectivo de estudiantes en la sección homónima de su encuesta otorgó una valoración media de 7,6 puntos. Por tanto la satisfacción de los grupos de interés con la organización, planificación, canales de comunicación e información facilitada en relación al PD, puede considerarse como adecuada. En la sección de Infraestructuras y Recursos del Programa, las encuestas correspondientes al colectivo de investigadores y al de estudiantes, otorgaron unas puntuaciones medias de 6,9 puntos y 7,5 puntos, respectivamente. Los servicios de orientación académica y profesional puestos a disposición de los estudiantes fueron valorados con una puntuación media de 6,4 puntos en la sección homónima de la encuesta del colectivo de alumnado. Por tanto el grado de satisfacción puede considerarse como aceptable. El colectivo de personal investigador otorgó una puntuación media de 7,4 puntos en la sección correspondiente a Indicadores de Rendimiento de su encuesta.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Directriz 7.2. Los indicadores son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa.

Fortalezas y logros alcanzados

El programa de doctorado (PD) ha mantenido una oferta de 5 plazas para cada uno de los cursos académicos en que ha estado vigente, en una apuesta clara por la calidad antes que la cantidad de tesis doctorales en desarrollo. No obstante el número de alumnos admitidos ha sido de 5 para el curso 2013-14; 10 para el curso 2014-15 y 9 para el curso 2015-16, véase Evidencia E2. A ellos hay que añadir algunos alumnos que, durante el curso 2015-16, han realizado un traslado de expediente desde otros programas de doctorado antiguos al PD objeto del presente informe, por lo que su proceso de admisión ha sido distinto, según la normativa vigente en la Universidad de Alicante. El número total de estudiantes de nuevo ingreso por curso ha sido el siguiente: 5 para el curso 2013-14, 10 para el curso 2014-15 y 17 para el curso 2015-16. Se puede decir que la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso ha superado las previsiones realizadas en la memoria verificada, incluso habiendo mantenido un nivel altamente selectivo en los procesos de admisión, como revela el hecho de que las tasas de oferta y demanda (indicador IPD20 del PD) hayan sido de 220% para el curso 2013-14, 580% para el curso 2014-15 y 400% para el curso 2015-16, véase Informe de Rendimiento en la Evidencia E16. En los procesos de admisión de estudiantes correspondientes a los tres cursos objeto del presente informe no ha habido ningún problema en relación a los perfiles de ingreso definidos en la memoria de verificación, véanse Evidencias E0 y E2 y comentarios relativos a la directriz 1.1 del presente informe.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de

esta directriz

Directriz 7.3. La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Fortalezas y logros alcanzados

En la memoria verificada del programa de doctorado (PD), se preveía unos valores de 60% tanto para la tasa de graduación como para la tasa de eficiencia, y un valor de 20% para la tasa de abandono, véase sección 8 de la Evidencia E0. Dado el escaso tiempo transcurrido desde la implantación del PD, y teniendo en cuenta la duración prevista de los estudios de doctorado, no es posible calcular todavía los valores de los indicadores recogidos en la memoria de verificación.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

EVIDENCIAS

E0. Memoria vigente del título verificada por ANECA

<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/33265>

E1. Enlace a la página web del programa de doctorado.

<https://dic.ua.es/es/web/ingenieria-de-materiales-estructuras-y-terreno-construccion-sostenible.html>

E2. Criterios de admisión aplicables por el programa de doctorado y resultados de su aplicación.

E02_Criterios de admisión.pdf

E3. Informes o documentos donde se recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la supervisión de los doctorandos, y, en su caso, de los mecanismos de coordinación entre centros y/o universidades.

E03_Mecanismos de supervisión de doctorandos.pdf

E4. En su caso, relación de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias en instituciones de enseñanza superior o centros de investigación extranjeros, con indicación de la duración de la estancia y el centro de destino.

E04_Estancias_estudiantes_en_centros_extranjeros.pdf

E5. En su caso, relación de estudiantes acogidos a convenios de cotutela, con indicación de la tesis doctoral y el personal académico que la supervisa.

No ha habido ningún estudiante acogido a convenio de cotutela.

E6. En su caso, relación de estudiantes con contrato que participan en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en la empresa o Administración Pública en la que estén contratados o presten sus servicios, con indicación

de la tesis doctoral, el proyecto y la empresa o AP.

No ha habido ningún estudiante que participe en un proyecto de investigación industrial.

E7. En su caso, informes y documentos sobre los cambios introducidos en el programa de doctorado que no se hayan sometido al procedimiento establecido para la modificación del título.

No ha habido ningún cambio introducido en el programa de doctorado que no se haya sometido al procedimiento establecido para la modificación del título.

E8. Información y documentación sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del programa de doctorado: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias; mecanismos de apoyo y orientación al estudiante; y mecanismos de recogida y análisis de los resultados e indicadores.

<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/escuela-de-doctorado.html>

E9. En su caso, certificado de la implantación del Sistemas de Garantía Interna de Calidad del Centro (AUDIT)

No hay datos.

E10. Certificado de implantación de DOCENTIA o proceso de evaluación del personal académico a través de programas similares a DOCENTIA y sus resultados.

No hay datos.

E11. En su caso, relación de convenios con universidades, centros o instituciones ajenas al programa de doctorado que han autorizado a su personal investigador a participar en el mismo.

No ha habido ningún convenio con otras universidades, centros o instituciones ajenas para participación de personal investigador externo.

E12. En su caso, breve descripción de los laboratorios, talleres y espacios experimentales utilizados para las actividades formativas del programa de doctorado.

E12_Descripción de laboratorios talleres y espacios experimentales.pdf

E13. En su caso, breve descripción de los recursos materiales y otros medios que ponen al servicio del programa de doctorado las entidades colaboradoras.

No existen recursos materiales puestos a disposición del programa de doctorado por entidades colaboradoras externas.

E14. Breve descripción de los servicios, programas o acciones de orientación académica y profesional de los estudiantes.

<http://www.gipe.ua.es/>

<http://web.ua.es/es/vr-estudiants/>

<http://blogs.ua.es/campusaccesiblecampusigualitario/>

E15. Relación de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado con indicación del director o directora, tribunal, calificación obtenida, enlace al repositorio institucional y, en su caso, si hay mención internacional, cotutela internacional y/o mención industrial.

E15_Relación de tesis defendidas.xls

E16. Informes referentes a las encuestas u otros métodos para valorar la satisfacción de los grupos de interés

E16_EncuestasSatisfaccionGruposInteres.rar

Alicante, 08/05/2017

Fdo: Manuel Palomar Sanz

**Anexo 1: Anexos al informe de seguimiento (Tablas 1,
2, 3)**

**DOCTORADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES,
ESTRUCTURAS Y TERRENO: CONSTR. SOST.**

Tabla 1 (LI 221) . Relación de personal investigador que participa en el programa de doctorado a 31/12/2016

Denominación del programa de doctorado: Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Constr. Sost. (Código E016)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2015-16

Línea de investigación: Ingeniería de los materiales y la construcción (Código 221)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
CHINCHON YEPES, JOSE SERVANDO	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	5	01/01/2006-31/12/2011	2013-14				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/chinchon-yepes-jose-servando/7163
CLIMENT LLORCA, MIGUEL ANGEL	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2007-31/12/2012	2013-14	2	1	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/climent-llorca-miguel-angel/1681
DE VERA ALMENAR,	PROFESOR/A TITULAR	Universidad de Alicante	2	01/01/2007-31/12/2012	2013-14				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/vera-almenar-guillermo-de/13219

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
GUILLEM	UNIVERSIDAD								
GARCES TERRADILLOS, PEDRO	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2006-31/12/2011	2013-14	1	2	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/garces-terrabillos-pedro/4032
GARCIA ALCOCEL, EVA MARIA	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2008-31/12/2013	2013-14				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/garcia-alcofel-eva-maria/12830
GARCIA ANDREU, CESAR	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/1997-31/12/2002	2013-14				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/garcia-andreu-cesar/28254
ORTEGA ALVAREZ, JOSE MARCOS	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2009-31/12/2014	2013-14		1	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/ortega-alvarez-jose-marcos/5884
SANCHEZ MARTIN, ISIDRO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2007-31/12/2012	2013-14	1	2	2	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/sanchez-martin-isidro/9595
TENZA ABRIL,	PROFESOR/A CONTRATADO/A	Universidad de			2015-16				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
ANTONIO JOSE	DOCTOR/A (LOU)	Alicante							breve/es/tenza-abril-antonio-jose/492
ZORNOZA GOMEZ, EMILIO MANUEL	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2009-31/12/2014	2013-14				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/zornoza-gomez-emilio-manuel/11418

Tabla 1 (LI 222) . Relación de personal investigador que participa en el programa de doctorado a 31/12/2016

Denominación del programa de doctorado: Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Constr. Sost. (Código E016)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2015-16

Línea de investigación: Ingeniería de las Estructuras (Código 222)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
BAEZA DE LOS SANTOS, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2009-31/12/2015	2013-14	2			https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/baeza-de-los-santos-francisco-javier/9429
FERRER CRESPO, MARIA BELEN	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2008-31/12/2013	2013-14				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/ferrer-crespo-maria-belen/1735
GONZALEZ	PROFESOR/A	Universidad de			2013-14				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
SANCHEZ, ANTONIO	TITULAR UNIVERSIDAD	Alicante							breve/es/gonzalez-sanchez-antonio/25824
IRLES MAS, RAMON	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2006-31/12/2011	2013-14	3	2	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/irles-mas-ramon/2333
IVORRA CHORRO, SALVADOR	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2007-31/12/2012	2013-14	6	5	2	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/ivorra-chorro-salvador/7376
SEGOVIA EULOGIO, ENRIQUE GONZALO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/2007-31/12/2012	2015-16		1	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/segovia-eulogio-enrique-gonzalo/11764

Tabla 1 (LI 223) . Relación de personal investigador que participa en el programa de doctorado a 31/12/2016

Denominación del programa de doctorado: Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Constr. Sost. (Código E016)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2015-16

Línea de investigación: Ingeniería del terreno, agua y transportes (Código 223)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
CANO GONZALEZ, MIGUEL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2007-31/12/2012	2015-16				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/cano-gonzalez-miguel/18282
GARCIA BARBA, JAVIER	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2008-31/12/2013	2013-14	1			https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/garcia-barba-javier/323
TOMAS JOVER,	PROFESOR/A TITULAR	Universidad de	2	01/01/2006-	2013-14	3	2	2	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
ROBERTO	UNIVERSIDAD	Alicante		31/12/2011					breve/es/tomas-jover-roberto/2458
TRAPOTE JAUME, ARTURO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/2008- 31/12/2014	2013-14				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/trapote-jaume-arturo/27749

Tabla 1 (LI 224) . Relación de personal investigador que participa en el programa de doctorado a 31/12/2016

Denominación del programa de doctorado: Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Constr. Sost. (Código E016)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2015-16

Línea de investigación: Arquitectura y Urbanismo sostenible (Código 224)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
ALVADO BAÑON, JOAQUIN	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/2006-31/12/2011	2013-14		1	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/alvado-banon-joaquin/139
CARRASCO HORTAL, JOSE	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/1994-31/12/2013	2015-16				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/carrasco-hortal-jose/5852
ECHARRI IRIBARREN,	PROFESOR/A TITULAR	Universidad de	1	01/01/2000-	2013-14	1	1		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
VICTOR	UNIVERSIDAD	Alicante		31/12/2012					breve/es/echarri-iribarren-victor/5337
FERREIRO PRIETO, JUAN IGNACIO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante			2013-14				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/ferreiro-prieto-juan-ignacio/13519
GUTIERREZ MOZO, MARIA ELIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2003-31/12/2011	2013-14	1	2		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/gutierrez-mozo-maria-elia/8144
LOUIS CERECEDA, MIGUEL	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2001-31/12/2009	2015-16	1	1		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/louis-cereceda-miguel/18340
MARCOS ALBA, CARLOS LUIS	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2006-31/12/2011	2013-14		1		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/marcos-alba-carlos-luis/25657
MARTI CIRIQUIAN, PABLO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2006-31/12/2013	2013-14	2	1		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/marti-ciriquian-pablo/17368
MARTINEZ MEDINA, ANDRES	PROFESOR/A TITULAR	Universidad de Alicante	2	01/01/2005-31/12/2011	2013-14	3	2		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/martinez-medina-andres/25184

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
	UNIVERSIDAD								
NIETO FERNANDEZ, ENRIQUE JOSE	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2008-31/12/2014	2015-16	1	1		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/nieto-fernandez-enrique-jose/11772
OLIVA MEYER, JUSTO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2008-31/12/2014	2013-14	1			https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/oliva-meyer-justo/6217
OLIVER RAMIREZ, JOSE LUIS	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2005-31/12/2011	2013-14	2			https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/oliver-ramirez-jose-luis/5907
SENTANA GADEA, IRENE	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/2005-31/12/2010	2013-14				https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/sentana-gadea-irene/9585
TORRES NADAL, JOSE MARIA	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2007-31/12/2012	2015-16	1	2		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/torres-nadal-jose-maria/4889

Tabla 2 (Código 221). Relación de proyectos de investigación vigentes obtenidos en concurrencia competitiva en los que figura personal investigador participante en el programa de doctorado como IP o miembro del equipo.

Denominación del programa de doctorado: Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Constr. Sost. (Código E016)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2015-16

Línea de investigación: Ingeniería de los Materiales y de la Construcción (Código 221)

Proyecto de investigación	Entidad financiadora	Referencia	Período de ejecución	IP	Personal investigador del programa de doctorado que forma parte del equipo del proyecto de investigación
Estudio de la viabilidad de valorización de residuo siderúrgico de SiMn en la fabricación de morteros ecológicos	Ministerio de Economía y Competitividad	BIA2014-58194-R	01/01/2015 31/12/2017	21477259C GARCIA ALCOCEL, EVA MARIA; 52767340G ZORNOZA GOMEZ, EMILIO MANUEL	GARCIA ALCOCEL, EVA MARIA
					SANCHEZ MARTIN, ISIDRO
					ZORNOZA GOMEZ, EMILIO MANUEL
Metodologías de refuerzo de estructuras de mampostería con TRM frente a cargas sísmicas: Estudios numérico y experimental	Ministerio de Economía y Competitividad	BIA2015-69952-R	01/01/2016 31/12/2018	79102157M IVORRA CHORRO, SALVADOR	IVORRA CHORRO, SALVADOR
					TENZA ABRIL, ANTONIO JOSE

Tabla 2 (Código 223). Relación de proyectos de investigación vigentes obtenidos en concurrencia competitiva en los que figura personal investigador participante en el programa de doctorado como IP o miembro del equipo.

Denominación del programa de doctorado: Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Constr. Sost. (Código E016)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2015-16

Línea de investigación: Ingeniería del Terreno, Agua y Transportes (Código 223)

Proyecto de investigación	Entidad financiadora	Referencia	Período de ejecución	IP	Personal investigador del programa de doctorado que forma parte del equipo del proyecto de investigación
Metodologías de refuerzo de estructuras de mampostería con TRM frente a cargas sísmicas: Estudios numérico y experimental	Ministerio de Economía y Competitividad	BIA2015-69952-R	01/01/2016 31/12/2018	79102157M IVORRA CHORRO, SALVADOR	BAEZA DE LOS SANTOS, FRANCISCO JAVIER

Tabla 2 (Código 224). Relación de proyectos de investigación vigentes obtenidos en concurrencia competitiva en los que figura personal investigador participante en el programa de doctorado como IP o miembro del equipo.

Denominación del programa de doctorado: Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Constr. Sost. (Código E016)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2015-16

Línea de investigación: Arquitectura y Urbanismo Sostenibles (Código 224)

Proyecto de investigación	Entidad financiadora	Referencia	Período de ejecución	IP	Personal investigador del programa de doctorado que forma parte del equipo del proyecto de investigación
Análisis y visualización de datos en redes complejas. Aplicación a las redes	Ministerio de Economía y Competitividad	TIN2014-53855-P	01/01/2015 31/12/2017	21461233W TORTOSA GRAU, LEANDRO	OLIVER RAMIREZ, JOSE LUIS
Aplicación de técnicas ultrasónicas no lineales a la detección de la fisuración en hormigón	Ministerio de Economía y Competitividad	BIA2016-80982-R	30/12/2016 29/12/2019	21400492G CLIMENT LLORCA, MIGUEL ANGEL; 73989362H RAMIS SORIANO, JAIME	CLIMENT LLORCA, MIGUEL ANGEL
					DE VERA ALMENAR, GUILLEM
					SEGOVIA EULOGIO, ENRIQUE GONZALO
Caracterización del comportamiento frente a la degradación ambiental de taludes y laderas en macizos rocosos heterogéneos.	UA	GRE14-04	01/09/2015 31/08/2017	25122538Y CANO GONZALEZ, MIGUEL	CANO GONZALEZ, MIGUEL
Eliminación de contaminantes emergentes mediante	Ministerio de	CTM2016-	30/12/2016 29/12/2019	21943946Z PRATS	SENTANA GADEA, IRENE

Proyecto de investigación	Entidad financiadora	Referencia	Período de ejecución	IP	Personal investigador del programa de doctorado que forma parte del equipo del proyecto de investigación
procesos anaerobios y en serie y tratamientos complementarios: Sistema combinado UASB + SMEBR + O3/AC	Economía y Competitividad	76910-R		RICO, DANIEL	TRAPOTE JAUME, ARTURO
Escenarios de movimiento del suelo enfocado hacia el riesgo sísmico: aplicación a escenarios de daños, pérdidas y planes de emergencia.	Ministerio de Economía y Competitividad	CGL2016-77688-R	30/12/2016 29/12/2019	52583754G MOLINA PALACIOS, SERGIO	FERREIRO PRIETO, JUAN IGNACIO
Estudio de la viabilidad de valorización de residuo siderúrgico de SiMn en la fabricación de morteros ecológicos	Ministerio de Economía y Competitividad	BIA2014-58194-R	01/01/2015 31/12/2017	21477259C GARCIA ALCOCEL, EVA MARIA; 52767340G ZORNOZA GOMEZ, EMILIO MANUEL	GARCES TERRADILLOS, PEDRO
Evaluación de los efectos sobre el suelo derivados del uso de aguas no convencionales: investigación en laboratorio y modelización . (EFENOCON)	UA	GRE15-19	01/09/2016 31/08/2018	74002594W VALDES ABELLAN, JAVIER	GONZALEZ SANCHEZ, ANTONIO
Metodologías de refuerzo de estructuras de mampostería con TRM frente a cargas sísmicas: Estudios numérico y experimental	Ministerio de Economía y Competitividad	BIA2015-69952-R	01/01/2016 31/12/2018	79102157M IVORRA CHORRO, SALVADOR	GONZALEZ SANCHEZ, ANTONIO
Proyecto Domus: Vivir en Ilici	UA	ALCUDIA16-01	16/09/2016 15/09/2017	21431893X GUTIERREZ LLORET, SONIA	LOUIS CERECEDA, MIGUEL

Proyecto de investigación	Entidad financiadora	Referencia	Período de ejecución	IP	Personal investigador del programa de doctorado que forma parte del equipo del proyecto de investigación
Servicios Operacionales de Observación de la Tierra Basados en un Enfoque Dinámico para Datos Radar Multidimensionales	Ministerio de Economía y Competitividad	TIN2014-55413-C2-2-P	01/01/2015 31/12/2017	21995314T MARTINEZ MARIN, TOMAS; 48316585W TOMAS JOVER, ROBERTO	CANO GONZALEZ, MIGUEL

Tabla 3. Evolución de los principales indicadores del programa de doctorado

Denominación del programa de doctorado: Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Constr. Sost. (Código E016)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2015-16

INDICADORES ACADÉMICOS	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Enlace a Información complementaria
Oferta de plazas	5	5	5	
Demanda	11	29	20	
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	5	10	17	
Número total de estudiantes matriculados	5	15	29	
Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades	0	10	64,71	
Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	20	6,67	3,45	
Porcentaje de estudiantes según requerimientos de acceso	0	0	0	
Porcentaje de estudiantes en la línea de investigación código 221: <u>Ingeniería de los Materiales y de la Construcción</u>	60	26,67	17,24	
Porcentaje de estudiantes en la línea de investigación código 222: <u>Ingeniería de las Estructuras</u>	0	6,67	27,59	
Porcentaje de estudiantes en la línea de investigación código 223: <u>Ingeniería del Terreno, Agua y Transportes</u>	0	26,67	10,34	
Porcentaje de estudiantes en la línea de investigación código 224: <u>Arquitectura y Urbanismo Sostenibles</u>	40	40	44,83	

INDICADORES ACADÉMICOS	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Enlace a Información complementaria
Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	3	11	
Porcentaje de tesis con la calificación de cum laude	No se leyeron tesis en dicho curso	100	81,82	
Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional	No se leyeron tesis en dicho curso	0	0	
Porcentaje de doctores y doctoras con tesis en régimen de cotutela internacional	No se leyeron tesis en dicho curso	0	0	
Porcentaje de doctores y doctoras con mención industrial	No se leyeron tesis en dicho curso	0	0	

INDICADORES DE SATISFACCIÓN ¹	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Enlace a Información complementaria
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el programa de doctorado				7,6	
Grado de satisfacción de los estudiantes con el personal investigador que participa en el programa de doctorado				8,3	
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales				7,5	
Grado de satisfacción del personal investigador con el programa de doctorado				7,2	

¹ No se tiene información de satisfacción de los diferentes colectivos en el momento de realización del informe de rendimiento.

En marzo de 2017 se está realizando una encuesta para obtener información al respecto de todos los colectivos implicados.